

# En defensa de la infraestructura petrolera

Por Coronel (P.N.) Mario Gutiérrez Jiménez

Las Estructuras de Apoyo dedicadas a defender la infraestructura petrolera de las acciones de los delincuentes y los terroristas empiezan a dar sus frutos. El trabajo interinstitucional realizado entre la Fiscalía, la Policía Nacional y el DAS, con el apoyo económico de Ecopetrol, ha protegido al oleoducto Caño Limón-Coveñas de nuevos atentados.

Esta iniciativa surgió de una propuesta del Grupo Interinstitucional de Justicia para la Protección de la Industria Petrolera, que después de efectuar un análisis de la incidencia de la delincuencia y el terrorismo sobre la infraestructura del oleoducto Caño Limón-Coveñas, presentó al Gobierno Nacional el documento "Propuesta de la Fiscalía General de la Nación", en el que se propuso la creación y puesta en marcha de una Estructura de Apoyo.

Esta iniciativa se desarrolla en un trabajo interinstitucional, por parte de los organismos que poseen funciones de Policía Judicial y con el aporte económico de Ecopetrol, para que a través de las Estructuras de Apoyo se logre la erradicación de las acciones delictivas y terroristas en contra de la infraestructura petrolera.

### Estructura de Apoyo de Arauca

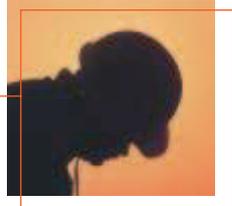
Mediante la Resolución 2033 del 23 de noviembre de 2001, se creó esta estructura en el departamento de Arauca, la cual asumió mediante Convenio Interadministrativo No. 006 del 2002 entre la Fiscalía, la Policía Nacional, el DAS y Ecopetrol, que establece en el marco de las labores atribuidas por la ley el desarrollo de actividades para mejorar la capacidad investigativa.

En este sentido, esta estructura conoce de las investigaciones penales por los atentados contra la infraestructura del oleoducto Caño Limón-Coveñas que no tengan imputado conocido, y adelanta la investigación previa correspondiente hasta cuando obtenga los elementos de juicio necesarios para decretar la apertura de instrucción.

Su sede se ubica en la Brigada XVIII, que funciona en la capital del departamento, y la integran tres fiscales delegados ante los jueces penales de circuito especializados, con sus respectivos secretarios judiciales, analistas del Cuerpo Técnico de Investigaciones (CTI) e investigadores judiciales.

La finalidad de esta Estructura de Apoyo es, fundamentalmente, erradicar los atentados terroristas contra la infraestructura petrolera de Ecopetrol. Su labor está enfocada en reducir los índices de impunidad, generar herramientas antiterroristas y descongestionar las Unidades de Fiscalía y Policía Judicial.





En el marco del convenio para erradicar las acciones terroristas en contra de las redes e infraestructura petrolera, a la estructura se le asignaron las siguientes funciones:

Asumir el conocimiento de todas las noticias criminales relacionadas con atentados a la infraestructura del oleoducto Caño Limón-Coveñas; y remitir lo actuado a la Subunidad de Terrorismo de la unidad de Fiscalías Delegadas ante los Jueces Penales del Circuito Especializados de Bogotá.

Para velar por el cumplimiento de los objetivos y realizar el seguimiento de las labores de la estructura, que se desprenden del convenio, se creó un Comité Coordinador. No obstante, el control operativo y estratégico está a cargo exclusivamente de la Fiscalía General de la Nación.

La finalidad de esta Estructura de Apoyo es, fundamentalmente, erradicar los atentados terroristas contra la infraestructura petrolera de Ecopetrol. Su labor está enfocada en reducir los índices de impunidad, generar herramientas antiterroristas y descongestionar las Unidades de Fiscalía y Policía Judicial. La Estructura de Apoyo consta de tres equipos de trabajo, integrados cada uno por un Fiscal Delegado, un Secretario Judicial Grado I, un Analista del CTI, y tres investigadores Judiciales del CTI, DAS y DIJIN, uno por cada organismo.

La conformación de estas estructuras se sustenta en las facultades constitucionales atribuidas en materia de policía judicial a los organismos de seguridad del Estado, y las obligaciones de Ecopetrol, como empresa del Estado, de colaborar con la realización de los fines de los distintos órganos a través de los cuales se manifiesta el poder público del Estado.

En este sentido, el aporte económico de la empresa estatal fortalece el desarrollo de la gestión investigativa criminal y de descongestión judicial, a través del trabajo coordinado entre fuerzas, el cual surge de la necesidad de contrarrestar de una manera más efectiva el accionar terrorista de los grupos subversivos.

Aunque no es una iniciativa originada en el actual Gobierno, las políticas de seguridad del Presidente de la República, doctor Álvaro Uribe Vélez, enmarcan sus principios esenciales en la filosofía del trabajo coordinado, aspecto que se ve fortalecido a partir del desarrollo de la iniciativa de Estructuras de Apoyo en concordancia con la aplicación de estos principios.

El Gobierno Nacional viene avanzando en este propósito. Así, en el Consejo Comunal realizado en Manizales anunció la vinculación de la empresa privada para

el desarrollo de las Caravanas "Vive Colombia", por medio de su cooperación económica, que junto a la participación de la Fuerza Pública permitirá su realización cada fin de semana.

La responsabilidad institucional de las Estructuras de Apoyo recae sobre la Dirección de la Policía Judicial e Investigación (DIJIN), unidad que hace parte de este grupo en el desarrollo operativo e investigativo, a través de los funcionarios destinados para ese objetivo, y en el desarrollo administrativo a partir de la participación del Director de la Unidad en el Comité de Coordinación.

## Recomendaciones

Es importante estudiar la viabilidad de extender esta iniciativa en otros frentes de apoyo, especialmente hacia sectores que igualmente se ven amenazados por el accionar terrorista, como es el caso de la infraestructura eléctrica y vial.

Fortalecer este grupo de apoyo y los que se conformen con la participación de inteligencia, que en el desarrollo particular de sus actividades contribuya al desarrollo de un marco de acción operativo más efectivo y ágil.

Buscar que la empresa privada se comprometa en nuevos proyectos que permitan extender la figura de Estructuras de Apoyo para combatir no sólo el accionar terrorista, sino la delincuencia y el crimen organizado, como es el caso de la piratería terrestre, el contrabando y la inseguridad en carreteras.

Para este objetivo, se propone articular Estructuras de Apoyo para el fortalecimiento de la investigación y la operatividad en las diferentes carreteras del país que registran un alto índice delictivo y cuyo fenómeno afecta directamente a las empresas del sector privado que utilizan este medio para el transporte de sus productos.

Incluir en una iniciativa legislativa del Gobierno, en materia antiterrorista, el fortalecimiento de estas Estructuras de Apoyo, para dotarlas de herramientas jurídicas y operativas que permitan dinamizar el trabajo investigativo y de judicialización.

## Resultados

La Dirección Nacional de Fiscalías, a través de la Estructura de Apoyo de Arauca, durante 2002 inició 58 investigaciones

por terrorismo, narcotráfico, porte ilegal de armas, falsedad en documento público, secuestros, homicidios y lavado de activos, entre otros delitos. En desarrollo de esa actividad entre octubre de 2002 y enero de 2003 la Fiscalía efectuó 81 capturas, profirió 69 órdenes de encarcelamiento y libró 350 órdenes de captura.

En el marco de actividades coordinadas por el grupo interinstitucional DIJIN, DAS, CTI y Ejército Nacional, de la Estructura de Apoyo de Arauca, el 12 de noviembre se desarrolló la Operación Heroica, en la ciudad de Saravena (Arauca).

El objetivo en primera fase consistió en la captura de la totalidad de los milicianos de los grupos terroristas FARC y ELN que delinquen en la jurisdicción de Saravena, al igual que colaboradores y extensiones políticas de estos grupos, personas plenamente identificadas y judicializadas por la unidad interinstitucional. Como resultado de esta operación, fueron capturados 6 milicianos de las FARC, 46 del ELN, y quedan 53 personas pendientes por judicializar.

